

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



**ESTILOS DE APEGO EN INFRACTORES DE UN SERVICIO DE
ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE DEL NORTE DEL PAÍS, 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

ANGELICA BELEN CASTRO HERNANDEZ

ASESOR

ELMER DIAZ VILLANUEVA

<https://orcid.org/0000-0002-5283-9073>

Chiclayo, 2021

**ESTILOS DE APEGO EN INFRACTORES DE UN SERVICIO
DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE DEL NORTE DEL
PAÍS, 2020**

PRESENTADA POR
ANGELICA BELEN CASTRO HERNANDEZ

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Marilia Sibebe Cortez Vidal
PRESIDENTE

Mary Cleofe Idrogo Cabrera
SECRETARIO

Elmer Diaz Villanueva
VOCAL

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a los jóvenes del Servicio de Orientación al Adolescente. Conocerlos le ha dado otro sentido a mi vida y me ha mostrado la importancia de las segundas oportunidades.

Agradecimientos

A Dios, por guiar mis esfuerzos y conducirme por el mejor de los caminos.

A mis padres, por su amor y paciencia durante estos años y por alentarme siempre a ir detrás de mis sueños, aun cuando me separasen de ellos. A mis hermanos, por alegrar mi corazón.

A la Escuela de Psicología, por enseñarme a amar esta noble profesión.

Índice

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
Revisión de Literatura	11
Materiales y Métodos	18
Resultados y Discusión	20
Conclusiones	27
Recomendaciones.....	28
Referencias	29
Anexos.....	33

Lista de tablas

Tabla 1. Estilos de apego inseguro en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente	21
Tabla 2. Estilos de apego según dimensiones en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente	22
Tabla 3. Estilos de apego según estructura familiar en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente	24
Tabla 4. Aspectos sociodemográficos en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente	25

Resumen

El apego es una tendencia innata de los seres humanos para establecer vínculos significativos con determinadas personas durante la vida. El correcto desarrollo de los lazos de apego entre padres e hijos es relevante en las relaciones sociales y constituye un factor de protección para la comisión de delitos a futuro. El objetivo de esta investigación fue determinar cuáles son los estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020; además, como objetivos específicos se desea identificar los estilos de apego, según sus dimensiones y estructura familiar en los infractores y reconocer aspectos sociodemográficos (edad, grado de instrucción y tipo de infracción) en dicho servicio. El estudio fue descriptivo, no experimental y se realizó en 50 adolescentes infractores que pertenecen a un Servicio de Orientación al Adolescente; para la recolección de datos se utilizó el CaMir – R. Los resultados mostraron que el estilo de apego que se presenta con mayor frecuencia en los adolescentes es el apego inseguro, específicamente el apego inseguro desorganizado; así como se obtuvieron puntuaciones altas en la dimensión de traumatismo infantil. En la estructura familiar, se determinó que los adolescentes que provienen de familias monoparentales presentaron con mayor frecuencia un apego inseguro, en cualquiera de sus variantes. En cuanto a los aspectos sociodemográficos, se determinó que la edad de los adolescentes con mayor frecuencia fue la de 17 años, así como el nivel de escolaridad más común es de secundaria completa. La infracción con mayor frecuencia fue robo agravado.

Palabras clave: apego, estilos de apego, vínculo, infractores, adolescentes.

Abstract

Attachment is an innate tendency of human beings to establish meaningful bonds with certain people during life. The correct development of the bonds of attachment between parents and children is relevant in social relationships and constitutes a protective factor for the commission of crimes in the future. The objective of this research was to determine what are the attachment styles in offenders of an Adolescent Guidance Service in the north of the country, 2020; Furthermore, as specific objectives, it is desired to identify the attachment styles, according to their dimensions and family structure in the offenders and to recognize sociodemographic aspects (age, level of education and type of infraction) in said service. The study was descriptive, not experimental and was carried out in 50 adolescent offenders who belong to an Adolescent Guidance Service; The CaMir-R was used for data collection. The results showed that the attachment style that occurs most frequently in adolescents is insecure attachment, specifically disorganized insecure attachment; as well as high scores were obtained in the dimension of childhood trauma. Regarding the family structure, it was determined that adolescents who come from single-parent families more frequently presented an insecure attachment, in any of its variants. Regarding sociodemographic aspects, it was determined that the age of adolescents most frequently was 17 years, as well as the most common level of schooling is complete secondary school. The most frequent offense was aggravated robbery.

Keywords: attachment, attachment styles, bond, offenders, adolescents.

Introducción

La inseguridad ciudadana constituye, desde hace algunos años, una de las principales preocupaciones del país, pues lejos de encontrar soluciones efectivas a esta problemática, la delincuencia se incrementa. Las estadísticas son claras al respecto.

En el semestre octubre 2019 – marzo 2020, el 27,3% de la población nacional reconoce haber sido víctima de algún hecho delictivo, entendiéndose como aquel acto que vulnera los derechos de una persona y deriva en una situación de riesgo, daño o peligro, siendo el 26,5% mujeres y el 28,2% hombres. Esta cifra se contrasta con la obtenida en el semestre de octubre 2018 a marzo 2019, que presenta el 26,3%, cifra por debajo de la presentada en el semestre anterior, lo que demuestra el aumento de la delincuencia en el país. Además, el 12,4% de la población peruana ha sido víctima de un hecho delictivo en más de una vez, siendo el delito más frecuente el robo de dinero, cartera, celular (14,8%) (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020).

En cuanto a la región natural de la Costa del país, durante el año 2016, el 28,7% de las personas mayores de 15 años declararon haber sido víctima de algún hecho delictivo; esta cifra se encuentra por encima de la región Selva, que presenta un 23,1%, pero, por debajo de la Sierra, quien tiene el mayor porcentaje, 31,9%. Asimismo, en relación a la percepción de inseguridad, en el año 2016, el 90,0% de la población percibe que puede ser víctima de algún hecho delictivo; en la región Costa, el 90,4% tiene esta percepción (INEI, 2019b).

Respecto a la detención de adolescentes en conflicto con la ley penal, durante el año 2015, se registraron 3256 adolescentes infractores, que fueron atendidos en el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal (SRSALP); de ellos, el 40,3% fueron atendidos en el Medio Abierto y el 59,7% en Medio Cerrado (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH], 2016). Sin embargo, durante el año 2018, la detención de adolescentes aumentó a la cifra de 5904, de los cuales el 91,8% fueron hombres y el 41,95 tenían 17 años de edad (INEI, 2019a).

El Ministerio de Interior registró durante el año 2018 a 4927 niños y adolescentes retenidos por haber cometido alguna infracción en juzgados de familia, centros preventivos, fiscal de familia, entre otros (como se citó en INEI, 2019a). Asimismo, 2970 menores de 18 años estuvieron implicados en delitos contra el patrimonio, tales como hurto, estafa, apropiación, robo, etc., en distintas ciudades del país, de las cuales destacan las de mayor incidencia: Lima, Cuzco, La Libertad y la Provincia del Callao (INEI, 2019a).

Como un intento del estado peruano por fortalecer la atención a adolescentes y jóvenes infractores, a través de Decreto Supremo N° 006-2019-JUS publicado el 01 de febrero del 2019, se crea el Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ), compuesto por el Medio Cerrado (Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación) y el Medio Abierto (Servicio de Orientación al adolescente - SOA) con el fin de ejecutar las medidas socioeducativas impuestas a los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal, esperando lograr su completa reinserción social (Decreto supremo N° 006-2019-JUS, 2019).

El modelo implementado en este programa pretende intervenir en los adolescentes de acuerdo al nivel de riesgo y tipo de medida socioeducativa que deba cumplir. Para intervenir apropiadamente, es necesario conocerlos, entendiendo su individualidad y reconociendo en ellos los factores de riesgo que favorecen su conducta delictiva, entre ellos, el consumo de alcohol y drogas, conductas violentas, deserción escolar o estar inmerso en un entorno marginal (Alatrasta, 2019). Sin embargo, esta investigación se centrará en la relación familiar del adolescente y la calidad del vínculo que ha establecido con sus figuras más próximas en dicho ambiente.

En su boletín II, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, describe que, durante el 2015, de la población de jóvenes en conflicto con la ley penal dentro del medio abierto y del

medio cerrado, el 50 % de ellos provienen de una familia monoparental, denominación que incluye a padres solteros, separados, viudos o divorciados. Este dato es relevante, no en el sentido que el estado civil de sus padres determine la comisión de delitos del joven, sino que, refiere el mayor esfuerzo que debe hacer un solo padre para responder económicamente por sus hijos, pero, sobre todo, para encargarse de su formación disciplinaria. Por tanto, se infiere que existe menor acompañamiento emocional y menor control parental (MINJUSDH, 2016).

En ese sentido, Pinheiro analiza la importancia del correcto desarrollo de los lazos de apego entre padres e hijos, constituyendo un factor de protección para la comisión de delitos a futuro. Este vínculo debe estar libre de violencia o humillación y presentarse dentro de unidades familiares (como se citó en MINJUSDH, 2013).

Bowlby, resalta la calidad del vínculo afectivo que establece un niño y como determina su desarrollo emocional cuando se convierte en un adolescente y posteriormente, en un adulto. Así, el modelo representacional del apego va a influir en las relaciones sociales de la persona (como se citó en Sánchez, 2012). Si un joven mantuvo una relación de apego seguro con sus padres o con su principal figura de apego, mostrándose responsables y sensibles, su vida social estará basada en la confianza; no obstante, si un sujeto ha tenido un vínculo negativo con su principal figura de apego, sus relaciones sociales a futuro serán inseguras e insatisfactorias, temiendo el rechazo o una respuesta carente de empatía (Oliva, 2004).

En relación a la conducta infractora y el papel importante que desempeña el apego, López (2006) refiere que, las personas que tienen un estilo de apego seguro desarrollan conductas prosociales, por ello, el establecimiento de un vínculo positivo con la figura de apego en la familia representa para el adolescente un factor de protección para la comisión de delitos y, por tanto, aumenta la capacidad de los jóvenes de tener respuestas adaptativas y disminuye la probabilidad de presentar conductas antisociales.

Todo lo descrito expone la necesidad de abordar el tema y de resaltar aún más el rol que juega la familia como primera fuente de interacción social en los jóvenes y adolescentes infractores. En la actualidad, existen escasas investigaciones de posgrado que aborden el apego en la población infractora, lo cual evidencia la necesidad de desarrollar mayores estudios con dicha variable y en una población tan vulnerable como la de los jóvenes en conflicto con la ley penal.

En conclusión, el estilo de apego que establece un adolescente se encuentra relacionado a su capacidad de adaptación social que desarrolle en un futuro y la probabilidad de que este efectúe conductas que estén en conflicto con la ley penal.

De este modo, pese a reconocer la multicausalidad que lleva a un adolescente a infringir la ley, es la familia, principalmente los padres, los que contribuyen en mayor porcentaje a la educación de su hijo, colaborando o no con su correcta formación. De ello se desprende la importancia del estudio del vínculo entre padres y adolescentes y la necesidad de responder la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020?

Ante esta pregunta, se esperó que el estilo de apego inseguro esté presente en los infractores del Servicio de Orientación al Adolescente, además, que los infractores que provengan de familias monoparentales presenten algún tipo de apego inseguro

Por ello, se planteó como objetivo general determinar cuáles son los estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020.

De igual manera, como objetivos específicos se desea identificar los estilos de apego, según sus dimensiones en los infractores. Además, identificar los estilos de apego, según su estructura familiar y reconocer aspectos sociodemográficos (edad, grado de instrucción y tipo de infracción) en dicho servicio.

La investigación se justifica en la importancia de estudiar a la población infractora joven, ya que, un correcto abordaje multidisciplinario durante esta etapa puede impedir o

minimizar la probabilidad de reincidencia en la comisión de delitos en los años futuros; para ello, es necesario conocer los factores de riesgo relacionados con el ambiente familiar que los llevan a delinquir, entre ellos, un inadecuado apego con las principales figuras de referencia.

Los resultados de la investigación brindaron información sobre la relación de los estilos de apego en adolescentes infractores del Servicio de Orientación al adolescente, con el propósito de crear nuevas estrategias de prevención de conductas infractoras a través de los factores de riesgo; además de implementar programas de intervención familiar que acompañen la loable labor de los trabajadores del servicio; siendo una herramienta significativa para las autoridades competentes, técnicas y jurídicas, conocer sobre los estilos de apego presentes en los adolescentes con conductas infractoras, de modo que optimicen su accionar.

Para concluir, el estudio tiene como intención principal el favorecer la rehabilitación y reinserción del adolescente infractor, con la esperanza de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Revisión de Literatura

Antecedentes

Patiño (2019) ejecutó un estudio no experimental, transversal y correlacional – analítico. En su investigación comparó las características de un grupo de 28 adolescentes que cumplen alguna medida judicial con un grupo de 20 adolescentes de la población en general, ambos grupos conformados por adolescentes y jóvenes entre 16 y 18 años procedentes de centros de reforma de menores de Toledo y Ciudad Real en España. Mediante el uso del Cuestionario CaMir-R, se encontraron diferencias considerables entre las dos muestras. El 75% de adolescentes del grupo experimental presentaron un estilo de apego inseguro, mientras que solo el 26, 7% de adolescentes del grupo control presentaron este estilo. Además, se evidenciaron niveles considerablemente negativos en los factores de permisividad parental, seguridad, interferencia de los padres y traumatismo infantil en el grupo control, en comparación con el experimental.

Celedón, Cogollo, Barón, Miranda y Martínez (2016) describe estilos de apego en jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos. El estudio es de tipo cualitativo y descriptivo – trasversal y contó con 100 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente de Montería – Colombia, con edades comprendidas entre 15 y 18 años. Los instrumentos utilizados fueron el Psychopathy Checklist: Youth Versión (PCL: YV) y la Escala de Apego Romántico y no Romántico. El estudio determinó que existe cierta influencia entre el apego inadecuado con la formación de una personalidad psicopática; no obstante, las variables no son dependientes una de la otra, pues existen otros factores a considerar en la comisión de delitos de los adolescentes, como, por ejemplo, el factor económico, social, cultural, etc.

Denton (2016) realizó una investigación, de diseño cuasi experimental, que intentaba encontrar la relación entre psicopatología y el estilo de apego en adolescentes de 12 y 18 años con conductas infractoras en el condado de Sacramento, en Estados Unidos. Los instrumentos que se utilizaron fueron el Inventario de Millon para adolescentes y el Adolescent Relationship Scales Questionnaire (ARSQ) para evaluar rasgos de psicopatía y estilos de apego, respectivamente. Los resultados obtenidos determinaron que los jóvenes que no tienen un vínculo de apego adecuado son los que tienen rasgos marcados de egocentrismo.

En la universidad de Portland State, Oregón - Estados Unidos, se analizaron datos que fueron parte de un estudio más amplio que investigaba cuatro áreas: (a) supervisión de los padres y patrones de delitos sexuales, (b) el papel del apego como contribuyente factor en la etiología de la delincuencia juvenil, (c) la contribución y la relación entre la historia sexual y la fantasía sexual con el comportamiento sexual ofensivo y (d) el papel de internet y la tecnología en el comportamiento sexual ofensivo. Los datos analizados fueron de 198 adolescentes

infractores (101 adolescentes acusados de abuso sexual y 97 con otras infracciones) a los que se le aplicó el inventario del apego de padres y pares (IPPA) y la escala de autoestima de Rosenberg. En dicho estudio se determinó que los que habían cometido abuso sexual no habían establecido un vínculo adecuado con sus figuras paternas (Knox, 2014).

Se realizó un meta análisis multinivel de 74 investigaciones en países occidentales, publicadas y no publicadas, con la finalidad de investigar el vínculo de apego de los padres y la delincuencia, considerando algunas variables como sexo, edad y el apego al padre o la madre. Los resultados determinaron que, en general, los niños suelen entablar vínculos de apego más estables con las madres que con los padres, pero también se identificó que los jóvenes con un pobre apego tienen niveles mayores de delincuencia, pero esta relación se hace más débil a mayor edad. En conclusión, el meta análisis confirmó que el apego pobre a los padres está relacionado con la delincuencia en niños y niñas y sugieren que el apego es un objetivo viable de intervención para reducir o prevenir los actos delictivos. En cuanto a la edad, el vínculo entre el apego y la delincuencia se hace menos evidente a mayor edad del joven participante (Hoeve et al., 2012).

Kimonis, Cross, Howard & Donoghue (2013), realizaron un estudio en 227 jóvenes varones juzgados como delincuentes por la justicia estadounidense, con edades entre 12 y 19 años y que se encuentran alojados en instalaciones seguras de confinamiento. El propósito de dicho estudio fue examinar la contribución del afecto materno a las dimensiones de rasgos de CU (falta de empatía/culpa, actitudes indiferentes, etc que son indicadores presentes en jóvenes antisociales en riesgo de agresión severa y persistente). Los resultados indicaron que la baja atención materna se encuentra significativamente asociada con mayores rasgos de CU; además los índices de agresión fueron más altos entre jóvenes que obtuvieron un puntaje alto en rasgos de CU que estuvieron expuestos a bajos niveles de cuidado materno.

Balluerka et al. (2011) realizaron la versión reducida del instrumento que se utilizará en el presente trabajo; su estudio, además, tuvo como objetivo, demostrar su validez y fiabilidad. Para ello, la muestra estuvo conformada por 676 adolescentes de las comunidades de Barcelona, Cataluña y País Vasco, España, con edades que oscilan 13 y 19 años, de una muestra clínica, comunitaria y jóvenes maltratados. Como resultado del análisis de su estructura interna y su validez de decisión y convergente, se obtuvieron 7 dimensiones con índices de consistencia entre 0.60 y 0.85. Todas las dimensiones, excepto Permisividad parental, mostraron una adecuada fiabilidad.

En Chile, se realizó una investigación, de tipo descriptivo- correlacional, en 90 adolescentes femeninas con conductas infractoras, con edades entre 13 a 18 años, a las que se les aplicó el inventario clínico de Millon (MACI) y la Ficha de Escala y riesgo (FER). Los resultados arrojaron que existe un funcionamiento dual de estilos de personalidad vinculados a la trasgresión de normas, junto a estilos asociados con la vulnerabilidad emocional, considerando variables personales y familiares y sus vínculos emocionales (Vinet & Bañares, 2009).

En el contexto peruano, se realizó una investigación descriptiva, no experimental - transversal que buscaba evaluar la asociación entre el apego y el tipo de infracción en jóvenes infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. Para ello, se estudió a 185 adolescentes y jóvenes entre 14 y 21 años, usando el Cuestionario de Evaluación de Apego en su versión abreviada (CaMir-R). Los resultados demostraron que existe una relación significativa entre el apego y el tipo de infracción, siendo mayor la relación en el estilo de apego desorganizado y la infracción cometida. Además, se halló que la mayoría de la población presenta un estilo de apego inseguro (85,4%), dentro de él, el 37,8% evidencia un apego desorganizado y el 35,7% un apego preocupado (Matta, 2018).

En la investigación realizada por Rivera y Cahuana (2016), también en territorio peruano, determinaron la influencia de la dinámica familiar en las conductas antisociales en

adolescente no institucionalizados. Para ello, se evaluó a 929 alumnos de colegios secundarios con edades comprendidas entre 13 y 17 años de la ciudad de Arequipa – Perú. Se aplicaron una serie de instrumentos psicológicos que permitieron medir datos sociodemográficos, funcionamiento familiar y conductas antisociales. Los resultados arrojaron que un adecuado funcionamiento familiar (satisfacción familiar, comunicación adecuada con los miembros de la familia y unión entre ellos) constituye un factor de protección para las conductas antisociales de los jóvenes y adolescentes.

Gómez (2012) realizó una investigación con 392 estudiantes universitarios, con edades entre 17 y 22 años (180 mujeres y 212 varones) que pertenecían a una Universidad Privada de Lima Metropolitana. Se les aplicó el CaMir-R con el objetivo de evaluar sus experiencias de apego pasadas y su relación con el funcionamiento familiar. Los resultados arrojaron que los adolescentes perciben la necesidad de contar en su vida con una figura parental positiva, que le inspire respeto y le proporcione seguridad.

Bases teóricas

Concepto de apego.

Bowlby (como se citó en Garrido-Rojas, 2006) define al apego como una tendencia innata de los seres humanos para establecer vínculos significativos con determinadas personas durante la vida. Los comportamientos de apego permiten a la persona mantenerse cerca de su figura de apego, a quien, probablemente, considera más sabia o fuerte, como, por ejemplo, la relación habitual entre padres e hijos.

Para Bowlby, la teoría del apego se explica a través de la tendencia a entablar vínculos emocionales íntimos con determinados sujetos; esta tendencia es inherente a la naturaleza humana y persiste durante toda la vida. En los primeros años de vida, los lazos emocionales se establecen con los progenitores del niño (o padres adoptivos) a los que recurre cuando se siente desprotegido o busca apoyo emocional. Durante la adolescencia y hasta la vejez, estos lazos afectivos perduran, pero, son complementados por otros nuevos (como se citó en Pinedo & Santelices, 2006)

También hace referencia al comportamiento motivacional natural del recién nacido en sus momentos de mayor susceptibilidad, con el propósito de sentirse seguro y sobrevivir en condiciones de amenaza y temor; tiene una base biológica y en especies avanzadas, favorece la supervivencia en un medio hostil. En los seres humanos, el vínculo que establece el niño no es exclusivo de la figura materna, sino que puede ser reemplazado por alguna otra persona con la que el menor tuvo un contacto cercano: madre adoptiva, abuela, hermanos (Chamorro, 2012).

López (como se citó en Molero et al., 2011), caracteriza al apego del menor como la idea de que el adulto nos ama, protege y está con nosotros incondicionalmente; por ello, el menor a su lado tiene sentimientos de pertenencia y dependencia que anulan o disminuyen emociones negativas como ansiedad o miedo. Por ello, en líneas generales, contar con un apego seguro proporciona estabilidad emocional y bienestar.

Modelos operativos internos

La interacción de adultos y niños durante el desarrollo del apego se encuentra fundamentada en lo que Bowlby (como se citó en Garrido-Rojas, 2006) denominó Modelos Operativos Internos (MOI), que son representaciones mentales (cognitivas y emocionales) que el niño tiene del entorno que lo rodea y de sí mismo. Estas representaciones, que incluyen experiencias pasadas y presentes en forma de expectativas, permiten al menor anticipar la conducta de su figura de apego, interpretarla y emitir una respuesta.

Respecto a ello, Bowlby determinó que, los MOI ayudan a los miembros de una diada de apego (padre e hijo) a anticipar, guiar e interpretar las interacciones del otro. En el caso de los bebés, durante su crecimiento, son capaces de no solo predecir respuestas a corto plazo, sino que reflexionar sobre relaciones actuales, pasadas y futuras mediante un proceso de simulación interna (como se citó en Bretherton & Munholland, 2008)

Por otro lado, es importante añadir que los MOI, a su vez, guían la conducta adulta y las respuestas afectivas de ellos a las solicitudes de los niños. Es decir, que el modo en que ellos tratan a los niños a su cargo, está determinado, al mismo tiempo, por la forma en cómo los trataron a ellos y los modelos representacionales que se generaron durante sus años de infancia. Aunque estos modelos suelen mantenerse durante toda la vida, existe la posibilidad de que se modifiquen en base a nuevas experiencias (Pinedo & Santelices, 2006).

En relación a esto, Lacasa y Muela (2014) confirman que algunas circunstancias podrían alterar los modelos operativos internos existentes, tanto de forma positiva como de también de forma negativa. Así, experiencias familiares que impidan la disponibilidad de la principal figura de apego o que interrumpen la calidad de respuesta de este (muerte de un padre, divorcio, violencia, etc), pueden afectar la calidad del vínculo ya establecido; de la misma forma que, experiencias familiares positivas (retorno de un familiar importante luego de una separación, por ejemplo) pueden revertir un modelo operativo interno negativo.

Estilos de apego.

Ainsworth, quien fue discípulo de Bowlby, diseñó un experimento que permite evaluar la calidad del vínculo del niño con su figura de apego en sus primeros años de vida. Consta de evaluar las reacciones emocionales del niño en interacción y presencia de la figura de apego, así como en momentos de separación y de ausencia (Chamorro, 2012).

Así, Ainsworth determinó tres tipos de apego a partir del comportamiento de los niños durante su experimento:

Apego seguro

Los niños que presentan un apego seguro usan a su madre como base para la exploración en un medio extraño y cuando la madre abandonaba la habitación, empezaban a mostrar signos de angustia y la exploración disminuía. Al regreso de la figura de apego, los niños buscaban proximidad con ella, procurando el contacto físico durante unos minutos y continuando luego con la exploración. Ainsworth analizó la dinámica familiar de las madres de los niños con apego seguro y halló que ellas se encontraban siempre disponibles a las peticiones de sus hijos (Oliva, 2004).

Respecto a ello, Chamorro (2012) agrega que, en el tipo de apego seguro, la madre posee *función reflexiva*, esta es la sensibilidad para atender y satisfacer las necesidades emocionales de sus hijos, interpretando adecuadamente sus intenciones y sentimientos.

Apego inseguro – evitativo

Los niños que presentan este tipo de apego se muestran indiferentes a la presencia de la madre y también en su ausencia, por tanto, no la utilizan como base segura en la situación de exploración. Al abandonar la madre el cuarto, el niño no muestra ningún signo de ansiedad ni angustia; así mismo, a su regreso, tampoco busca el contacto físico, incluso lo rechaza si su madre propicia un acercamiento. Ainsworth interpretó estas reacciones como negativas, ya que, para ella, eran muestra de dificultades emocionales que ya habían sido observadas en niños sometidos a separaciones dolorosas. Su investigación determinó que los niños que mostraron este apego no habían sido atendidos adecuadamente por su principal figura de apego, sintiéndose rechazados (Oliva, 2004).

El desarrollo de apego inseguro puede ser consecuencia de maltrato infantil, abuso sexual o, en su mayoría, de trato negligente en el cuidado del niño (Chamorro, 2012).

Apego inseguro – ambivalente

También llamado apego preocupado. Los menores con apego ambivalente se caracterizan por mostrarse excesivamente ansiosos en ausencia de su madre o su figura de apego, aguardando su regreso. Cuando la madre retorna, ellos se muestran inconsolables, aún después del contacto físico. Esta respuesta es denominada por Ainsworth como ambivalente, ya que revela la preocupación que siente el niño por encontrarse solo, pero, además, el enojo por haber sido abandonado (Garrido-Rojas, 2006). En cuanto a la exploración del medio, los niños se sentían tan agobiados por encontrarse solos que no exploraban su entorno. El repertorio de respuestas de las madres a sus hijos habría sido inconsistente, mostrándose, en ocasiones, preocupadas y afectuosas, pero también indiferentes o negligentes. Se muestran poco disponibles ante las demandas de sus hijos y propician menos interacciones (Oliva, 2004).

Apego desorganizado

Además de la clasificación tradicional de Ainsworth, Salomon y Main (como se citó en Chamorro, 2012) plantean la existencia de un tercer apego inseguro, donde la figura principal de apego se ha convertido en un sujeto temido por el menor, producto de maltrato sistemático.

Los niños con este tipo de apego son muy inseguros y muestran una serie de conductas confusas cuando se reencuentran con su madre, como, por ejemplo, permitir el contacto físico, pero evitar el contacto ocular o el llanto intermitente luego de mostrarse calmados (Oliva, 2004).

Dimensiones del apego.

Lacasa y Muela (2014), en la Guía para la aplicación e interpretación del instrumento CaMir-r, explican siete dimensiones del apego. Ellas son:

Dimensión 1. Seguridad. Disponibilidad y apoyo de las figuras de apego: Esta dimensión aborda el sentimiento de contar con la figura de apego, sentirse protegido por ella y confiar en su apoyo y disponibilidad. Esto significa que, las personas con las que se ha establecido un vínculo importante, han estado durante la niñez y en la actualidad a disposición del sujeto y se han mostrado sensibles a sus necesidades emocionales. Por ello, la persona se siente querida y protegida, presentando un tipo de apego seguro.

Dimensión 2. Preocupación familiar: Esta dimensión alude a una intensa preocupación por la separación de los seres queridos y ansiedad por su bienestar. La persona siente ansiedad y malestar cuando son alejadas de su figura de apego, debido a ello, evitan la separación con el fin de asegurar su disponibilidad. Este mecanismo afecta la autonomía del sujeto.

Dimensión 3. Interferencia de los padres: Esta dimensión es caracterizada por un apego inseguro y ambivalente; es decir, la persona responsabiliza a sus padres por su dependencia y poca autonomía, pero, a la vez, no desea alejarse y propicia siempre la proximidad con ellos. Está focalizada en la sobreprotección de los padres durante los primeros años de vida, lo que hizo del sujeto un niño temeroso e inseguro. Los tutores fueron controladores y opresivos

Dimensión 6. Autosuficiencia y rencor contra los padres: Describe los esfuerzos de la persona por negar la necesidad de apego y afecto y resaltar su autonomía e independencia. Durante su niñez se sintió incomprendido o rechazado por sus figuras de apego y su rencor por ellos alienta su comportamiento.

Dimensión 7. Traumatismo infantil: Este factor atañe a recuerdos traumáticos de la infancia, debidos a violencia, amenazas o falta de disponibilidad de la figura de apego; como medida de protección, las personas pueden preferir mantenerse alejados de ellos y evitar más daño; sin embargo, Mikulincer y Shaver refieren que también podrían optar por conservar un

apego preocupado, procurando proximidad con ellos de forma intermitente (como se citó en Lacasa & Muela, 2014)

Dimensiones de estructura familiar

Valor de la autoridad de los padres: Se refiere a la valoración que hace el sujeto de los valores de autoridad de sus padres. Esta puede ser positiva, propia de un apego seguro, si se reconoce la autoridad de los tutores; negativa y característica de un apego evitativo, si se niegan sus potestades. Finalmente, si se reconoce la autoridad de los padres, pero con resentimiento, se habla de un apego preocupado.

Permisividad parental: Los sujetos han percibido la falta de límites y de reglas durante sus años de infancia; además, no se han sentido guiados por sus padres ni cuidados en situaciones complicadas de la vida.

El papel del apego en la conducta social.

La teoría del apego sentó las bases para entender el origen y desarrolló de la afectividad en los seres humanos resaltando el papel activo del niño, quien no solo es visto como un receptor de estímulos, sino como agente dinámico en la interacción con el mundo (Chamorro, 2012).

Berlin y Cassidy (como se citó en Sánchez-Queija & Oliva, 2003) sostienen que el factor más influyente en el desarrollo de la competencia social es la calidad de la relación que se estableció entre niños y padres durante sus primeros años de infancia.

Luego de las experiencias vividas durante la infancia, las que propiciaron el desarrollo de un estilo de apego en específico, las personas establecen un “patrón” que caracterizará nuestra forma de relacionarnos y sentir; este patrón influenciará en la calidad de relaciones sociales que conformemos: relaciones de amistad, relaciones amorosas, etc. (López, 2006).

En relación al establecimiento de un vínculo de apego seguro, Ker, Melley, Travea y Pole (como se citó en Garrido-Rojas, 2006) comprueban la importancia de vínculos favorables en la niñez y la repercusión positiva de estos en la adultez. Ellos encontraron que adultos con apego seguro reportaban altos niveles de afectos positivos y de energía, además de niveles más bajos de tristeza y de apatía. Consedine y Magai (como se citó en Garrido-Rojas, 2006) describe que el apego seguro está asociado a un repertorio emocional equilibrado, con un círculo social más amplio y con interacciones de mayor calidad y de mayor intimidad.

Adolescencia.

La Organización Mundial de la Salud (s.f.) define al periodo de adolescencia como el comprendido entre los 10 y 19 años, que tiene lugar después de la niñez y precede a la adultez. A este periodo lo acompañan grandes cambios biológicos y psicológicos y constituye una de las etapas más importantes del desarrollo del ser humano. En cuanto a los cambios biológicos, estos son universales en todos los adolescentes; sin embargo, los factores psicológicos y características propias de esta etapa estarán sujetas al contexto en el que se desarrolle la persona y a factores socioeconómicos (Organización Mundial de la Salud [OMS], s.f.).

En el contexto peruano, la Resolución Ministerial N° 538-2009/MINSA considera como adolescentes cuyas edades oscilan entre los 12 y 17 años. No obstante, existen algunas diferencias entre sexos, para las mujeres, la adolescencia inicia entre 12 y 18 meses antes que, en los hombres, aunque con el transcurrir de los años se ha evidenciado que el inicio de la pubertad se adelanta, probablemente debido a mejores condiciones de salud y de alimentación. En cuanto al ámbito psicosocial, esta es la etapa por excelencia de consolidación social, durante

la cual se desarrolla el pensamiento crítico, expresión creativa y desarrolla su capacidad de aprender y experimentar (Ministerio de Salud, 2017).

En ese marco, la OMS (s.f.) la identifica como un periodo de transición hacia la independencia económico y social, que guía el desarrollo de su identidad e inicia el establecimiento de relaciones interpersonales más significativas. Es por ello, que, a pesar de ser una etapa de gran crecimiento, también lo es de indudables riesgos (por ejemplo, el consumo excesivo de alcohol, drogas, inicio de temprano de la vida sexual y conductas desadaptativas), en ellos tiene gran influencia la presión social.

Adolescente infractor.

En el Reglamento del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes peruano, el cual fue aprobado mediante el decreto legislativo N° 1348, se define al adolescente como la persona entre 14 y 18 años a la que se le aplica dicho decreto legislativo. Se hace la salvedad que, para efectos del código y del reglamento, se considera a adolescente a todo aquel que, habiendo incluso cumplido la mayoría de edad, se encuentra cumpliendo alguna medida socioeducativa o se encuentre siendo procesado bajo el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes (MINJUSDH, 2018).

El SRSALP definió al adolescente infractor como persona en desarrollo, con derechos y sujeta a protección, quien requiere atención profesional especializada e individualizada por haber cometido una infracción. Esta intervención tiene la intención de desarrollar sus habilidades y potencialidades como parte de un proceso formativo integral (como se citó en MINJUSDH, 2016).

Para realizar la intervención a los jóvenes infractores, el II Boletín del Consejo Nacional de Política Criminal explica que se usan dos modalidades: el medio cerrado (que implica el internamiento del adolescente infractor en un centro juvenil) y el medio abierto (que permite al adolescente cumplir su media socioeducativa en libertad). Ambas buscan la reinserción del adolescente (MINJUSDH, 2016).

En relación al perfil del adolescente, Silva-Nova (2011) describió en su estudio que los adolescentes y jóvenes con conductas antisociales, presentan un tipo de pensamiento concreto y poco elaborado. Se caracterizan por pocas habilidades de integración, dificultad para adaptarse socialmente, problemas para establecer relaciones interpersonales afectivas significativas e interpretar sus propias emociones y la de los demás. Respecto a ello, Vilariño, Amado & Alves (2013) identificaron que los adolescentes infractores tienen dificultad para socializar, escasa inteligencia emocional y tienen estrategias inadecuadas de afrontamiento.

En el ámbito peruano, el perfil del adolescente infractor es, en su mayoría, adolescentes de 16 y 17 años (48,4%) del sexo masculino. La población varonil representa un 95% del total de adolescentes y jóvenes; asimismo, la población penitenciaria de adultos tiene un 96% de población masculina; ello demuestra que la comisión de delitos en el país tiene como ejecutores, principalmente, a varones. En cuanto al grado de instrucción, el 60,8% de adolescentes infractores no cuentan con secundaria completa, tienen consumo excesivo de drogas y de alcohol y su motivación para delinquir es, fundamentalmente, económica (MINJUSDH, 2016).

Apego en el adolescente infractor.

Se ha intentado establecer nexos entre la conducta antisocial y el estilo de apego. Causadias y Coffino (2014) afirman que las relaciones tempranas de apego afectan el desarrollo de las conductas antisociales. Estos autores plantean que las representaciones mentales, a modo de MOI, que gestaron los adolescentes durante su niñez, pueden detener o disminuir la probabilidad de la aparición de conductas que faciliten la trasgresión de normas; así, el

adolescente percibe que las personas y el mundo que lo rodea es confiable y bueno, lo que aumenta su deseo de adaptarse al funcionamiento de la sociedad.

Sánchez identificó la relación entre el accionar psicopático y experiencias negativas preexistentes, vividas durante la infancia, e identificó a estas últimas como factor de riesgo de una posible conducta delictiva. Asimismo, los jóvenes con rasgos psicopáticos que presentan un tipo de apego inseguro, se han enfrentado a la separación emocional o física de la figura principal de apego, lo cual ocasiona que tengan marcadas dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales significativas y profundas (como se citó en Celedón et al., 2016).

Materiales y Métodos

Diseño de investigación.

La investigación es de tipo no experimental – descriptiva, es decir, busca especificar propiedades o características de un grupo de personas y someterlo a análisis, sin tener que manipular deliberadamente alguna variable (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Se evaluó a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, que participaron de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país durante el mes de octubre del 2020, con edades comprendidas entre 15 a 23 años y cuya media fue 18.7. De ellos, el 92.0% fueron varones y el 8.0% fueron mujeres.

Se evaluaron a 55 jóvenes, de los cuales 50 cumplieron con los criterios de inclusión.

Como criterio de inclusión, se tomó en cuanto a infractores que se encuentren en evaluación inicial o cumpliendo su medida socioeducativa en el Servicio de Orientación al Adolescente cuyas respuestas se registraron durante el mes de octubre del 2020 (etapa de ejecución). Así mismo, se excluyeron a infractores analfabetos.

Como criterios de eliminación, no se consideraron aquellos adolescentes quienes habiendo recibido el formulario decidieron no participar.

Técnicas e instrumentos.

Para la recolección de datos, se usó el instrumento Ca-Mir (ver Anexo A), este es un cuestionario que mide las representaciones de apego y el concepto del funcionamiento familiar. Al ser un instrumento reducido, consta de 32 ítems que se responden mediante la escala tipo Likert (puntuada de 1 a 5) y puede ser auto aplicada, lo que reduce el tiempo aproximado para la resolución del instrumento de 15 a 20 minutos. Los ítems se encuentran agrupados en siete dimensiones de apego: Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego; Preocupación familiar; Interferencia de los padres; Autosuficiencia y rencor contra los padres, Traumatismo infantil, Valor de la autoridad de los padres y Permisividad parental (Lacasa & Muela, 2014).

En cuanto a los criterios de calidad, el CaMir- R posee una correcta consistencia interna, que oscila entre 0.60 y 0.85, a excepción de la dimensión Permisividad parental. Así mismo, la correlación test- retest tiene un valor superior a 0,56 en todas las dimensiones, excepto en el factor de Permisividad parental. El instrumento se puede encontrar en navegadores de internet de forma gratuita (Balluerka et al., 2011).

En el contexto peruano, el CaMir- R fue validado en el estudio de Gómez (2012), usando una muestra de 392 estudiantes universitarios y obteniéndose índices de consistencia interna entre 0.60 y 0.85, lo cual evidenció su validez y fiabilidad.

Así mismo, Matta (2018) realizó un estudio de las propiedades psicométricas del instrumento en una población de jóvenes infractores en Lima- Perú y determinó que es una prueba válida y confiable, ya que tiene consistencia interna con un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0,653, lo cual asegura la correcta evaluación de las representaciones de apego. Para fines de la investigación, se utilizó dicha adaptación del instrumento, para lo cual se contó

con la autorización de la autora. Además, se incluyó una ficha sociodemográfica que contiene datos de edad, grado de instrucción, estructura familiar y tipo de infracción (Ver Anexo B).

Para fines de la investigación, se actualizó la confiabilidad del cuestionario, aplicándose el coeficiente Alfa de Cronbach a cada una de las dimensiones que lo componen. Así se encontró que cuatro de ellas presentan una adecuada consistencia interna, los valores del alpha de Cronbach oscilaron entre 0,60 y 0,85, lo que es considerado aceptable para escalas de menos de ocho ítems; a excepción de los factores “Permisividad parental”, “Interferencia de los padres” y “Autosuficiencia y rencor a los padres” (Ver Anexo C).

Procedimientos.

Para la recolección de datos se programó la aplicación virtual del instrumento con el respaldo de la Directora de Escuela de Psicología de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, mediante una carta de presentación, y en coordinación con la Directora del Servicio de Orientación al Adolescente - Chiclayo, con quien se programó una fecha tentativa para el inicio de la evaluación colectiva.

Los datos de esta investigación se recolectaron a través de la técnica de encuesta y el uso del instrumento CaMir-R en su versión virtual, la cual fue elaborada por medio de la plataforma de Google Forms; para ello, se contactó con los participantes del estudio a través de llamadas telefónicas y mensajería instantánea (WhatsApp) y se les facilitó el link de la evaluación y las indicaciones correspondientes.

La aplicación de la ficha sociodemográfica y del instrumento tuvo como duración aproximada 30 minutos.

Aspectos éticos.

La investigación aseguró el cumplimiento de los principios de beneficencia y justicia, exigiendo el respeto y cuidado de los participantes y el trato igualitario para todos los sujetos.

Como parte del procedimiento que garantiza el respeto de la autonomía del participante, se proveyó un Consentimiento Informado (ver Anexo D) donde el joven mayor de edad expresó su deseo de participar o no en el estudio. En caso de que el participante fuera menor de edad, se solicitó el Consentimiento Informado del padre de familia vía telefónica (Ver Anexo E) y se le brindó al adolescente el asentimiento informado para su participación en el estudio (Ver Anexo F). En ambos casos, de no participar en la investigación, el joven o adolescente pudo retirarse sin perjuicio alguno.

Asimismo, se le brindó a cada uno de ellos toda la información que concierne a la investigación y a sus objetivos, resaltando la importancia del mantenimiento de la confidencialidad y el uso adecuado de los resultados. La investigación no tuvo ningún tipo de retribución económica y no constituye ningún riesgo a la salud física ni psicológica de los participantes.

El proyecto de tesis fue evaluado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, el cual verificó los procedimientos seguidos en la investigación y garantizó el cumplimiento de los aspectos éticos (Ver Anexo G). Además, este estudio fue analizado mediante el software Turnitin, que señala porcentajes de similitud. Esta investigación alcanzó un porcentaje menor o igual a 30 (ver Anexo H).

Procesamiento y análisis de datos.

El CaMir – R cuenta con una plantilla de corrección en formato Excel, suministrada por los autores del instrumento, la cual está disponible en internet y a la que se puede acceder de

forma gratuita (Lacasa & Muela, 2014). Los resultados del instrumento se establecieron según los procesos de la plantilla, en los que se determinaron la media del sujeto y la puntuación T en cada una de las dimensiones. Asimismo, se elaboró una base de datos en Microsoft Excel (versión 2016) con la información recolectada de la plantilla de cada participante y la de las fichas sociodemográficas.

En primer lugar, para distinguir entre un apego seguro o inseguro, se consideró la puntuación T, de forma que si la puntuación en la dimensión de Seguridad: Disponibilidad y apoyo de las figuras de apego es mayor a 50, se considera un apego seguro, de lo contrario es un apego inseguro y se prosigue a la segunda evaluación para determinar el tipo de apego inseguro según lo indicado por el autor, lo cual sigue los siguientes lineamientos:

Si el sujeto presenta una puntuación mayor en las dimensiones de preocupación (factores 2 y 3, Preocupación familiar e Interferencia de los padres, respectivamente) que en la dimensión de evitación (factor 6, Autosuficiencia y rencor contra los padres), se considera que presenta un estilo de apego inseguro preocupado.

Si el sujeto presenta una puntuación mayor en la dimensión de evitación (factor 6, Autosuficiencia y rencor contra los padres) que, en las dimensiones de preocupación, se considera que muestra un estilo de apego inseguro evitativo.

Una alta puntuación en la dimensión 7, Traumatismo infantil, sugiere que el sujeto presenta indicadores de un apego desorganizado.

Los estilos de apego, según dimensiones, se obtuvieron luego de la suma de las frecuencias de los participantes y la ubicación de ellos en el estilo de apego relacionado que corresponde, empleándose porcentajes en la explicación de datos. En cuanto a las características sociodemográficas (edad, grado de instrucción y tipo de infracción), estas fueron presentadas mediante el uso de porcentajes.

Finalmente, los resultados se mostraron mediante tablas, haciendo uso del programa estadístico Jamovi.

Resultados y Discusión

La población estuvo constituida por adolescentes de un Servicio de Orientación al Adolescente, con edades comprendidas entre 15 y 23 años y una media de 18.7. El 92.0% fueron varones y el 8.0% fueron mujeres.

Este estudio tiene limitaciones que deben tenerse en cuenta para interpretar los resultados. Para la investigación en el Servicio de Orientación al Adolescente se estimaron inicialmente 90 adolescentes; sin embargo, dada la coyuntura del año de 2020 por motivos de la pandemia por Covid-19, la población activa en el servicio se vio considerablemente reducida. La enfermedad por coronavirus no solo causó estragos sociales y económicos, sino que ocasionó el enlentecimiento de servicios públicos de justicia. Por ello, finalmente, se contó con 50 adolescentes activos en el Servicio de Orientación al Adolescente quienes aceptaron voluntariamente participar en la investigación.

Así mismo, se considera que el uso de un instrumento de tipo autoinforme podría aumentar los niveles de deseabilidad social y su carácter retrospectivo podría dificultar la evaluación.

Estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente

Se encontró que el 74% de los infractores del Servicio de Orientación al adolescente presentan un estilo de apego inseguro y un 26% presenta un estilo de apego seguro.

Además, se determinó que del total de los jóvenes que presentan un apego inseguro, el 73% presentó un apego desorganizado y solo un 2.7% presentó un apego inseguro evitativo (Ver Tabla 1).

Tabla 1.

Estilos de apego inseguro en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020.

Estilos de apego inseguro	F %
Apego desorganizado	73
Apego inseguro evitativo	2.7
Apego inseguro preocupado	24.3

El estilo de apego más frecuente en la población infractora evaluada es el apego inseguro, el cual se encuentra presente en la mayoría de los adolescentes. Este resultado concuerda con otras investigaciones donde el apego inseguro es más frecuente en adolescentes con conductas infractoras, como el presentado por Patiño (2019), quien, usando el mismo instrumento de evaluación de esta investigación, determinó que 75% de los adolescentes en conflicto con la ley penal presentan un estilo de apego inseguro.

Así mismo, Celedón et al. (2016) concluyeron en su estudio que sí existe cierta influencia entre un apego inadecuado y la comisión de delitos en adolescentes. Hoeve et al. (2012) confirmaron que un apego inadecuado se encuentra altamente relacionado con la delincuencia en niños, aunque esta se hace menos evidente a mayor edad del sujeto. Esto último podría deberse a lo expuesto por Bowlby (como se citó en Pinedo & Santelices, 2006), quien refería que los vínculos de apego con los padres son complementados con otros lazos afectivos durante la adolescencia y la adultez.

Por otro lado, Kimonis et al. (2013) también describieron las relaciones entre el estilo de apego inadecuado y la comisión de delitos en adolescentes. Ellos describen que los rasgos de CU (falta de empatía, actitudes indiferentes, etc.) se encuentran en niveles altos en adolescentes delincuentes de la justicia estadounidense, además de estar relacionados a bajos niveles de cuidado materno.

La adopción de conductas antisociales por adolescentes con estilo de apego inseguro podría explicarse de acuerdo a la teoría social de Hirshi (como se citó en Hein, 2004) que indica que el no sentir temor de perder relaciones sociales apreciadas por el menor aumenta la probabilidad de presentar conductas antisociales, es decir, al tener una relación negativa con las figuras paternas, los adolescentes infractores perciben mayor libertad de actuar, pues tienen menos que perder.

El estilo de apego inseguro específico presente en la mayoría de adolescentes de esta investigación es el desorganizado. Este resultado concuerda con lo hallado en el contexto peruano, donde Matta (2018) determinó que el 85.4% de los adolescentes en conflicto con la ley penal evaluados presentaban un estilo de apego inseguro, de los cuales el 37.8% tenían un apego desorganizado; además del estudio español de Patiño (2019) que determinaron altos niveles de traumatismo, asociado a un apego desorganizado, en jóvenes que cumplen medidas judiciales.

El apego desorganizado es caracterizado por el sufrimiento de violencia sistemática y malos tratos por la principal figura de apego, la cual se ha convertido en un sujeto temido por el menor. Por ello, opta por desactivar el apego como mecanismo de defensa, ya que buscar la proximidad con dicha figura puede ser percibido como peligroso (Lacasa & Muela, 2014).

Ello concuerda con lo propuesto por Hein (2004), quién además de relacionar un pobre apego con los padres al debilitamiento de conductas prosociales, refiere que la hostilidad parental y el maltrato de los padres, los cuales son característicos del apego desorganizado, incrementan la tendencia hacia la desviación social.

Sin embargo, existen otros autores que postulan que, además de un apego desorganizado, el apego preocupado también aumentaría la probabilidad de presentar conductas delictivas (Oliva, 2011; Patiño 2019), ello explicaría la presencia de un 24.3% de adolescentes con ese estilo en esta investigación. Dichas conductas antisociales ocurrirían con la intención de llamar la atención de los padres a modo de reclamo por descuidos y abandonos pasados (Patiño, 2019). Así mismo, Oliva (2011) sostiene la influencia de un apego preocupado a las conductas ilícitas, únicamente, cuando se asocian contextos familiares y comunitarios de riesgo; en contextos seguros, los adolescentes muestran conductas más positivas.

En cuanto al apego evitativo, Celedón et al. (2016) caracterizan a los adolescentes como hostiles y solitarios y con propensión a desarrollar conductas violentas y antisociales. Ellos podrían involucrarse en infracciones con la intención de negar la importancia del vínculo de apego y tomar distancia de las figuras que se han mostrado negligentes (Kimelman, 2019). La baja frecuencia de adolescentes con estilo evitativo en este estudio (2.7%) podría deberse a que una de las características principales de este estilo es su tendencia a evitar conflictos, rasgo que no está comúnmente presente en la población infractora.

Se puede afirmar, entonces, que un estilo de apego inseguro, en cualquiera de sus variantes, se encuentra estrechamente relacionado con una conducta delictiva en adolescentes. Por otro lado, un apego seguro facilita las relaciones interpersonales basadas en confianza y una adecuada regulación emocional; al respecto, Fonagy (como se citó en Celedón et al., 2016) propone que un apego seguro permite cierta capacidad autorreflexiva y la comprensión de las motivaciones del otro, generando relaciones empáticas, lo cual es un factor protector de la conducta delictiva.

La presencia de adolescentes infractores con un estilo de apego seguro podría justificarse según la clasificación de Laporte de un tipo de delincuencia común y no una delincuencia distintiva. El origen social de los adolescentes que practican delincuencia común no constituye un factor de riesgo en la misma y ocurre bajo la percepción que la comisión de actos delictivos, generalmente leves, son un fenómeno normal durante esta etapa de la vida (Saban-Ayala & Alarcón-Espinoza, 2018). El actuar delictivo permite al adolescente infractor comprobar sus límites para no traspasarlos más y consolidar su orientación social (Fréchette & LeBlanc; Laporte, como se citó en Saban-Ayala & Alarcón-Espinoza, 2018).

Aquellos adolescentes que pese a su infracción presentaron un estilo de apego seguro, podría explicarse a que presentan un tipo de delincuencia común.

Estilos de apego, según sus dimensiones en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente

Se determinó que el 54% de los adolescentes presentaron el mayor puntaje en la dimensión de Traumatismo infantil; mientras que el 26.0% presentaron una mayor puntuación en la dimensión de Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego (Ver Tabla 2).

Tabla 2.

Estilos de apego según dimensiones en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020.

Dimensión	F %
Interferencia de los padres	4
Preocupación familiar	16
Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego	26
Autosuficiencia y rencor hacia sus padres	0
Traumatismo infantil	54

En la dimensión de traumatismo infantil, la evaluación determinó que los adolescentes evaluados obtuvieron puntuaciones altas; por ello presentaron el estilo de apego desorganizado, tal como se describió en el objetivo anterior. Esta dimensión revela una falta de disposición de las figuras de apego, violencia sistemática y la creencia de que el adolescente no puede contar con ellos (Lacasa & Muela, 2014).

Esto coincide con el estudio realizado por Patiño (2019) que evaluó a adolescentes que cumplen medidas judiciales. Ellos demostraron tener niveles más altos de traumatismo infantil e interferencia de los padres en comparación con adolescentes no infractores.

Al respecto, Amar y Berdugo consideran que los niños que han sido víctimas de abuso y violencia durante las primeras etapas de vida presentan mayor dificultad de adaptación y una búsqueda constante de reafirmación de su valía personal en otras figuras de su entorno, lo cual podría estar asociado a conductas ilegales (como se citó en Celedón et al., 2016).

Ramírez (2003) determinó en su estudio que un historial de maltrato físico es altamente predictor de la ocurrencia de conductas violentas y adictivas en jóvenes delincuentes de patrón definido. Así mismo, el maltrato físico y su transmisión intergeneracional está determinada por la intensidad de los acontecimientos vividos, las cogniciones relacionadas a ellos y la percepción de la figura de referencia. Esto último podría estar relacionado con la teoría de la transmisión intergeneracional de los estilos de apego. Los modelos operativos internos basados en violencia que posiblemente se generaron en los padres de los adolescentes se han reproducido en sus hijos y esto su vez, propició conductas violentas relacionadas a conflictos con la ley penal.

Por otro lado, puntajes altos en la dimensión de seguridad: disponibilidades y apoyo de las figuras de apego indica que los adolescentes evaluados podrían sentirse queridos por sus figuras de apego, perciben que pueden confiar en ellas y que responden a sus necesidades afectivas (Lacasa & Muela, 2014).

La existencia de calificaciones altas de esta dimensión en adolescentes en conflicto con la ley penal podría deberse a las motivaciones de las infracciones; así, sumada a una delincuencia común, según el MINJUSDH (2016), las motivaciones económicas juegan un papel trascendental debido a los elevados porcentajes de delitos contra el patrimonio a nivel nacional; sin embargo, es importante detallar la presencia de delitos de robo agravado por encima de los de hurto, lo cual indica en líneas generales un uso mayor de violencia.

En cambio, los adolescentes que presentaron puntajes altos en la dimensión de preocupación familiar indican sentir ansiedad al ser separado de sus seres queridos y excesiva preocupación familiar por su bienestar y el de sus figuras de apego (Lacasa & Muela, 2014). La presencia de altas calificaciones se relaciona a discursos familiares ambivalentes e impredecibles.

La dimensión Interferencia para padres considera a progenitores o figuras de apego como sobre protectores, demandantes y controladores (Lacasa & Muela, 2014). El bajo porcentaje de adolescentes que presentan esta dimensión podría explicarse, según Zambrano y Dionne, a que la conducta delincinencial está asociada principalmente a una supervisión parental débil y a disciplina inconsistente (como se citó en Saban-Ayala & Alarcón-Espinoza, 2018).

Por otro parte, en este estudio ningún adolescente obtuvo el mayor puntaje en la dimensión de Autosuficiencia y rencor hacia los padres; sin embargo, ello no significa que los adolescentes no presenten indicadores de esta dimensión. Esta está referida al rechazo y rencor a las figuras de apego, además de contemplar el esfuerzo del adolescente por sentirse independiente y autosuficiente, con lo cual busca, indirectamente, mantenerse alejado de las figuras de referencia con las que no se estableció un vínculo apropiado (Lacasa & Muela, 2014).

Además de las cinco dimensiones que se tomaron en cuenta para determinar el estilo de apego de los sujetos en esta investigación, existen dos dimensiones más referidas a las representaciones de la estructura familiar: Valor de la autoridad de los padres y Permisividad

parental, estas son únicamente complementarias a las dimensiones descritas anteriormente y aportan información relevante cuando se evalúa al sujeto individualmente (Lacasa & Muela, 2014).

Estilos de apego, según su estructura familiar en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente

En relación a la estructura familiar se obtuvo que el 61.1% de los adolescentes infractores que provienen de familias con padres convivientes presentan un estilo de apego desorganizado; así como el 47.4% que tienen padres separados también presentan un estilo de apego desorganizado. Por otro lado, el 50% de los adolescentes que provienen de hogares con padres casados tienen un apego seguro (Ver Tabla 3).

Tabla 3.

Estilos de apego según estructura familiar en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020.

Estilos de apego	Estado civil				
	Casados %	Convivientes %	Fallecidos/No habidos %	Separados %	Viudo %
Apego seguro	50.0	5.6	0	36.8	25.0
Apego desorganizado	50.0	61.1	100.0	47.4	50.0
Apego inseguro evitativo	0.0	0.0	0.0	5.3	0.0
Apego inseguro preocupado	0.0	33.3	0.0	10.5	25.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Existen numerosos estudios relacionados al estilo de apego y la estructura familiar; sin embargo, son escasas las investigaciones que contemplan a la población adolescente infractora.

En este estudio se encontró que la mayoría de adolescentes que presentan un estilo de apego inseguro provienen de familias monoparentales. Estos resultados coinciden con lo hallado por Matta (2018); a excepción que en esta investigación se halló que la mitad de los adolescentes que provienen de familias con padres casados presentan un tipo de apego inseguro.

Al igual que los resultados de Matta (2018), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos determinó que el 50% de los adolescentes en conflicto con la ley penal provienen de familias monoparentales (padres solteros, separados, viudos o divorciados). Aquello mantiene una estrecha relación con la comisión de delitos, en sentido del mayor esfuerzo que hace uno solo de los padres para encargarse del mantenimiento económico de la familia, así como la formación en disciplina de sus hijos; ello infiere en un menor acompañamiento emocional, escaso control parental y estilos educativos permisivos (MINJUSDH, 2016). Esto último coincide con el estudio de Patiño (2019), que encontró que los padres de los adolescentes con medidas judiciales son más permisivos en comparación con los otros adolescentes, ya que es la familia el principal entorno de aprendizaje de conductas prosociales.

Así mismo, Zamorano (como se citó en Saban-Ayala & Alarcón-Espinoza, 2018) fortalece la idea que familias monoparentales y reconstituidas pueden estar vinculadas a

dificultades en la dinámica familiar y a su vez relacionadas con problemas para supervisar la conducta de sus hijos.

Lo descrito por el MINJUSDH coincide con el estudio realizado por Kimonis et al. (2013) quienes determinaron que la mayoría de los adolescentes envueltos en infracciones provienen de familias monoparentales, además de factores de negligencia y carencia de afecto.

En relación a ello, Lacasa y Muela (2014) refieren que circunstancias específicas de índole familiar podrían alterar el establecimiento de un correcto apego, lo cual podría devenir en conductas antisociales. Dichas circunstancias se centran en la poca disponibilidad o completa ausencia de la figura principal de apego, por ejemplo, muerte de un padre, divorcio, etc.

Aspectos sociodemográficos en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente

El 28% de los adolescentes infractores tienen 18 años de edad y el 20.0% tiene 19 años. El 36% de ellos tienen secundaria completa y solo el 16% se encuentran estudiando alguna carrera superior universitaria. En cuanto a la infracción cometida, el 24.0% ha cometido robo agravado y el 22.0% hurto (Ver Tabla 4).

Tabla 4.

Aspectos sociodemográficos en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020.

Aspectos sociodemográficos		F %
Edad	15	2
	16	4
	17	14
	18	28
	19	20
	20	22
	21	8
	23	2
Grado escolar	Primaria completa	2
	Primaria incompleta	8
	Secundaria completa	36
	Secundaria incompleta	32
	Superior técnico	16
	Superior universitario	6
Tipo de infracción	Actos contra el pudor	8
	Hurto	22
	Lesiones	2
	Robo agravado	24
	Tenencia ilegal de armas	4
	Tráfico ilícito de drogas	4
	Violación sexual	16
	Otros	20

Los resultados obtenidos en cuanto a la edad difieren de las estadísticas nacionales oficiales brindadas en la página web del PRONACEJ, que refieren que, durante los años 2018, 2019 y 2020 siempre prevaleció la población de jóvenes con 17 años en Servicios de Orientación al Adolescente – Medio abierto (Programa Nacional de Centros Juveniles [PRONACEJ], s.f.)

Además, en las estadísticas nacionales suele observarse que el grupo etario de jóvenes con 14 y 15 años suele ser la quinta parte, aproximadamente, de los jóvenes con edades entre 16 y 17 años. Esto podría explicar que la tendencia transgresora aumenta considerablemente a los 16 y 17 años (MINJUSDH, 2016).

Estas mínimas diferencias podrían deberse a las circunstancias excepcionales en las cuales se llevó a cabo la evaluación en esta investigación y la población reducida que se utilizó.

En relación al grado de instrucción, se encontró que el 36% de los adolescentes cuentan con secundaria completa y el 32% no ha terminado sus estudios secundarios. Esta investigación difiere con lo establecido por Matta (2018) quien encontró que el 66.5% de los adolescentes no culminaron la secundaria. Así mismo, las cifras oficiales del Programa Nacional de Centros Juveniles de los años 2018, 2019 y 2020 revelan que la mayoría de adolescentes que cumplen su medida socioeducativa en el medio abierto no han terminado la educación secundaria (PRONACEJ, s.f.). Estas ligeras diferencias podrían corresponder a la población escasa que fue evaluada.

El MINJUSDH (2016) al igual que Hein (2004) suponen que los logros académicos disminuyen las probabilidades de involucrarse en conductas delictivas. Así mismo, Fernández postula que mientras más temprano sea el abandono de las aulas hay mayores probabilidades que el adolescente presente conductas antisociales; pero es claro refiriendo que no es un fenómeno que actúe como causa y efecto (como se citó en Obando, 2014). Obando (2014), además, declara que las características del proceso de escolarización tales como la corrección disciplinaria y la inserción al mundo productivo lo convierten en un ambiente ampliamente normativo y contrario al entorno al que está habituado el adolescente infractor.

Sin embargo, Sánchez y Escobedo (2003) añaden a lo expuesto otro factor a considerar: las necesidades educativas especiales. Determinó en su estudio que la totalidad de los adolescentes evaluados, los cuales presentaban conductas delictivas y/o abuso de drogas, tienen rendimiento académico bajo y dos tercios de los sujetos presentaros necesidades especiales en el ámbito educativo. Así mismo, un tercio de los adolescentes evidenciaron atraso escolar y marginación educativa.

Todos estos problemas dificultan la correcta inserción y mantenimiento de los adolescentes infractores en el sistema educativo.

En cuanto al tipo de infracción, se observa que la más común corresponde a robo agravado. Ello concuerda con los resultados obtenidos en la investigación de Matta (2018) y a lo referido por el MINJUSDH (2016).

Hein (2004) refiere que los delitos contra la propiedad con uso de violencia física son los más comunes entre los adolescentes en conflicto con la ley penal, ya que, por medio de ellos, los adolescentes obtienen dinero para satisfacer necesidades, en su mayoría, superficiales. Esto podría explicarse con lo referido por Gonzáles que atribuye a la mayoría de la población infractora con conductas violentas un nivel socioeconómico bajo (como se citó en Matta, 2018).

Así mismo, la Organización Panamericana de la Salud [OPS] y la Organización Mundial de la Salud [OMS], (2016) indica que un escaso nivel socioeconómico, sumado a características propias de la etapa de la adolescencia, como la impulsividad o la importancia de la imagen personal, ocasiona que el adolescente incurra en actividades ilícitas relacionadas con el obtener bienes materiales que no puede conseguir de otra forma. Todo ello favorece el incremento de robo con conductas violentas.

Conclusiones

El estilo de apego que se presenta con mayor frecuencia en los adolescentes del Servicio de Orientación al Adolescente es el apego inseguro, específicamente el apego inseguro desorganizado. Este está asociado a situaciones de violencia y la percepción del adolescente de no poder contar con su figura principal de referencia.

La evaluación determinó que los adolescentes obtuvieron puntuaciones altas en la dimensión de traumatismo infantil. Esta dimensión revela una falta de disposición de las figuras de apego y posible violencia sistemática.

En cuanto a la estructura familiar, los adolescentes que provienen de familias monoparentales presentaron con mayor frecuencia un apego inseguro, en cualquiera de sus variantes.

En relación a aspectos sociodemográficos, la edad de los adolescentes con mayor frecuencia fue la de 17 años, así como el nivel de escolaridad más común es de secundaria completa. La infracción con mayor frecuencia fue robo agravado.

Recomendaciones

Persistir en el desarrollo de estudios en el contexto peruano dirigidos a variables posiblemente relacionadas con la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes.

Continuar desarrollando investigaciones que aborden la variable del vínculo de apego en adolescentes en conflicto con la ley penal en el país, las cuales favorezcan la reinserción social de los adolescentes; además, ampliar la población de estudio.

Realizar estudios adicionales que aborden los estilos de apego y que tomen en cuenta variables adicionales relacionadas al medio familiar con la conducta infractora, tales como la violencia intergeneracional y la negligencia parental.

Fomentar programas de intervención en el sistema de reinserción social del medio cerrado y abierto que consideren el vínculo entre adolescentes y padres de familia, para que así el medio familiar se convierta en un entorno seguro para el joven infractor y un factor de protección para evitar su reincidencia en la comisión de delitos.

Propiciar la intervención temprana en adolescentes víctimas de abuso y violencia con el fin de reducir los efectos de un apego inseguro, que podrían devenir en conductas infractoras.

Referencias

- Alatrasta, D. (2019). *Creación del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ) fortalecerá la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal*. INDAGA: Observatorio nacional de política criminal. Recuperado 12 de mayo de 2020, de <https://indagaweb.minjus.gob.pe/creacion-del-programa-nacional-de-centros-juveniles-pronacej-fortalecera-la-reinsercion-social-de-los-adolescentes-en-conflicto-con-la-ley-penal/6>
- Balluerka, N., Lacasa Saludas, F., Gorostiaga, A., Muela, A., & Pierrehumbert, B. (2011). Versión reducida del cuestionario CaMir (CaMir-R) para la evaluación del apego. *Psicothema*, 23(3). Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/124587/1/679209.pdf>
- Bretherton, I. & Munholland, K. (2008). Internal working models in attachment relationships: Elaborating a central construct in attachment theory. En J. Cassidy & P. Shaver. (Ed.), *Handbook of attachment: theory, research, and clinical applications* (pp. 102-127). New York, United States. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/232570396_Internal_working_models_in_attachment_relationships_Elaborating_a_central_construct_in_attachment_theory
- Causadias, J. & Coffino, B. (2014). El apego, la conducta antisocial y el encarcelamiento: Una perspectiva del desarrollo. En B. Torres, Causadias, J. & Posada, G. (Ed.), *La teoría del apego: Investigación y aplicaciones clínicas* (pp. 405-418). Arizona, United States
- Celedón, J., Cogollo, M., Barón, B., Miranda, M. & Martínez, P. (2016). Estilos de apego en un grupo de jóvenes con rasgos antisociales y psicopáticos. *Encuentros*, 14(1). doi: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v14i1.675>
- Chamorro, L. (2012). El apego. Su importancia para el pediatra. *Pediatría (Asunción)*, 39(3). Recuperado de: <http://scielo.iics.una.py/pdf/ped/v39n3/v39n3a08.pdf>
- Decreto supremo N° 006-2019-JUS. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 01 de febrero del 2019. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-crea-el-programa-nacional-de-centro-juve-decreto-supremo-n-006-2019-jus-1737282-2>
- Denton, J. (2016). *Adolescent Psychopathy and Attachment: An Investigation of Risk for Chronic Offending*. (tesis Doctoral). Universidad de Sacramento, Estados Unidos.
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista latinoamericana de psicología*, 38(3). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n3/v38n3a04.pdf>
- Gómez, E. (2012). Evaluación del apego en estudiantes universitarios. *Horizonte Médico (Lima)*, 12(3). Recuperado de: <http://www.horizontemedico.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/141>
- Hein (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Santiago de Chile: Fundación paz ciudadana*. Recuperado de: http://saludxmi.cnps.gov.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_2/Factores_de_riesgo_delicuencia_juvenil.pdf

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1sAj8-JMXHpD3rCakLw0Ck0l2pq6sp_bY/view
- Hoeve, M., Stams, G., Van der Put, C., Dubas, J., Van der Laan, P. & Gerris, J. (2012). A Meta-analysis of Attachment to Parents and Delinquency. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 40(5). doi:10.1007/s10802-011-9608-1
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019a). *Anuario Estadístico de la Criminalidad y seguridad Ciudadana 2012- 2018 – Visión departamental, provincial y distrital*. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1691/index.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019b). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2018*. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1662/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Boletín estadístico de Seguridad Ciudadana – Semestre Móvil: octubre 2019 – marzo 2020*. Recuperado de: http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_ciudadana_departamental.pdf
- Kimelman, M. (2019). Apego normal, apego patológico y psicosis. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 57(1). Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272019000100043#B26
- Kimonis, E., Cross, B., Howard, A., & Donoghue, K. (2013). Maternal Care, Maltreatment and Callous-Unemotional Traits Among Urban Male Juvenile Offenders. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(2). doi:10.1007/s10964-012-9820-5
- Knox, L. (2014). *Attachment and adolescent offending: An examination of the links between sexually abusive behavior and the level of attachment to parents and peers* (tesis doctoral). Portland State University.
- Lacasa, F. & Muela, A. (2014). Guía para la aplicación e interpretación del cuestionario de apego CaMir-R. *Rev. psicopatol. salud ment. niño adolesc*, (24)3. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/303299226_Guia_para_la_aplicacion_e_interpretacion_del_cuestionario_de_apego_CaMir-R
- López, F. (2006). Apego: estabilidad y cambio a lo largo del ciclo vital. *Infancia y aprendizaje*, 29(1). Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021037006775380830>
- Matta, M. (2018). *Estilos de apego y tipo de infracción penal en infractores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima* (tesis de pregrado). Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2013). *Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (2013 – 2018) – PNAPTA*.

- Recuperado de: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2015/08/plan-nacional-prevencion.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *¿Cómo son los Adolescentes Infractores en el Perú?* (Boletín II-2016). Recuperado de: <https://indagaweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/07/BOLETIN-02-2016-COMO-SON-LOS-ADOLESCENTES-INFRACTORES.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2018). *Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes: Decreto Legislativo N° 1348* (Primera edición). Recuperado de: <http://infanciaymedios.org.pe/wp-content/uploads/Codigo-de-Responsabilidad-Penal-de-Adolescente-2018-MINJUS.pdf>
- Ministerio de Salud. (2017). *Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú*. Recuperado de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Molero, R., Sospedra, R., Sabater, Y. & Plá, L. (2011). La importancia de las experiencias tempranas de cuidado afectivo y responsable en los menores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 1(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832328052.pdf>
- Obando, E. (2014). Posibilidades Educativas del Adolescente Infractor de la Ley: Desafíos y Proyecciones a partir de su Propensión a Aprender. *Psicología Educativa*, 20(1). Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135755X14000062>
- Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1). Recuperado de: <https://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf>
- Oliva, A. (2011). Apego en la adolescencia. *Acción Psicológica*, 8(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030766005.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud (2016). *La Prevención de la Violencia Juvenil: Panorama General de la Evidencia*. Recuperado de: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/28248/9789275318959_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y&ua=1
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente: Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado de https://www.who.int/topics/adolescent_health/es/
- Patiño, I. (2019). *Estudio del estilo de apego y funcionamiento familiar en adolescentes y jóvenes que cumplen medidas judiciales en comparación con un grupo control* (tesis de maestría). Universidad Internacional de la Rioja, España.
- Pinedo, J. & Santelices, M. (2006). Apego adulto: los modelos operantes internos y la teoría de la mente. *Terapia psicológica*, 24(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/785/78524210.pdf>

- Programa Nacional de Centros Juveniles (s.f.) *Estadísticas*. Recuperado de: <https://www.pronacej.gob.pe/estadisticas/>
- Ramírez, C. (2003). La transmisión intergeneracional, la clase del vínculo y los factores intrapersonales como predictores de la co-ocurrencia de comportamientos violentos y adictivos en jóvenes. *Acta colombiana de psicología*, (9), 51-69. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/18376/1/500-1460-1-SM.pdf>
- Rivera, R. & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en psicología*, 30(120). Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S221535352016000100084&script=sci_arttext
- Saban-Ayala, K., & Alarcón-Espinoza, M. (2018). Significados del actuar delictivo adolescente: perspectiva de sus madres. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 929-942. doi: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16219>
- Sánchez, P. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a29.pdf>
- Sánchez-Queija, I. & Oliva, A. (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 18(1), 71-86. doi:10.1174/02134740360521796
- Silva-Nova, S. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida. *Pensando Psicología*, 7(13). Recuperado de: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/395/396>
- Vilariño, M., Amado, B. & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de psicología jurídica*, 23(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf>
- Vinet, E., & Bañares, P. A. (2009). Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 19(43). Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-863X2009000200002&script=sci_abstract&tlng=es

Anexos

Anexo A

Cuestionario de Evaluación de Apego en Adultos - Versión Reducida (CAMIR - r)

Este cuestionario es sobre las ideas y sentimientos que tienes de tus relaciones personales y familiares, tanto del presente, como de tu infancia. Existen 3 tipos de frases:

- 1) Frases que son sobre tu pasado y lo que viviste en tu familia
- 2) Frases que son sobre tu presente y lo que actualmente vives
- 3) Frases que se refieren a como era tu familia

Instrucciones:

Marca con un X el número que indique el grado en el que estás de acuerdo con las siguientes frases.

1 = Muy falso

4 = Verdadero

2= Falso

5= Muy Verdadero

3= Ni falso Ni verdadero

		MUY FALSO	FALSO	NI VERDADERO NI FALSO	VERDADERO	MUY VERDADERO
1	Las amenazas de separación, de mudarme, o de separación entre mis familiares son parte de mis recuerdos infantiles	1	2	3	4	5
2	Mis padres No podían mandar sobre mi cuando era necesario.	1	2	3	4	5
3	En caso de necesidad, estoy seguro de que tengo el apoyo de mis seres queridos para encontrar consuelo.	1	2	3	4	5
4	Desearía que mis hijos fueran más Libres de lo que yo lo he sido.	1	2	3	4	5
5	En la vida de familia, el respeto a los padres es muy importante.	1	2	3	4	5
6	Cuando yo era Niño, sabía que siempre encontraría consuelo en mis seres queridos.	1	2	3	4	5
7	Las relaciones con mis seres queridos durante mi niñez, me parecen, en general, buenas.	1	2	3	4	5
8	Detesto el sentimiento de necesitar de los demás.	1	2	3	4	5

9	Sólo me tengo a mi mismo para resolver mis problemas	1	2	3	4	5
10	Cuando yo era niño la mayoría de veces mis seres queridos se molestaban rápido y no me tenían paciencia.	1	2	3	4	5
11	Mis seres queridos siempre me han dado lo mejor de sí mismos	1	2	3	4	5
12	No puedo pensar en otra cosa, sabiendo que alguno de mis seres queridos tiene problemas	1	2	3	4	5
13	Cuando yo era niño, tuve suficiente cariño de mis seres queridos que no fui buscarlo en otra parte.	1	2	3	4	5
14	Siempre estoy preocupado por la pena que puedo causar a mis seres queridos al dejarlos.	1	2	3	4	5
15	Cuando era niño me dejaban hacer lo que yo quería.	1	2	3	4	5
16	De adolescente, nadie de mi familia entendía del todo mis preocupaciones.	1	2	3	4	5
17	Cuando yo era niño, en mi familia teníamos dificultad para tomar decisiones.	1	2	3	4	5
18	Siento que nunca superaría la muerte de uno de mis seres queridos.	1	2	3	4	5
19	Los niños deben sentir que existe una autoridad respetada dentro de la familia.	1	2	3	4	5

20	Mis padres no se han dado cuenta que un niño cuando crece tiene necesidad de tener vida propia.	1	2	3	4	5
21	Siento confianza en mis seres queridos.	1	2	3	4	5
22	Mis padres me han dado demasiada libertad para hacer todo lo que yo quería.	1	2	3	4	5
23	Cuando era niño, sufrí la violencia de uno de mis seres queridos.	1	2	3	4	5
24	A partir de lo que viví de niño, he comprendido que nunca somos lo bastante buenos para nuestros padres.	1	2	3	4	5
25	Cuando era niño, se preocuparon tanto por mi salud y mi seguridad, que me sentía en una prisión.	1	2	3	4	5
26	Cuando me alejo de mis seres queridos, no me siento bien.	1	2	3	4	5
27	Mis padres querían controlarlo todo: mi apariencia, mis resultados escolares e incluso mis amigos.	1	2	3	4	5
28	Cuando era niño, había peleas insoportables en casa.	1	2	3	4	5
29	Es importante que el niño aprenda a obedecer.	1	2	3	4	5
30	Cuando yo era niño, mis seres queridos me hacían sentir que les gustaba pasar su tiempo conmigo.	1	2	3	4	5

31	La idea de pensar en separarme por un tiempo de uno de mis seres queridos, me preocupa o me quita la tranquilidad.	1	2	3	4	5
32	La mayoría de veces, me siento preocupado, sin motivo, por la salud de mis seres queridos.	1	2	3	4	5

Anexo B**Ficha sociodemográfica****Edad:**

Marca con una X el grado escolar en el que estás o en el que te quedaste.

- a. Primaria completa
- b. Primaria incompleta
- c. Secundaria completa
- d. Secundaria incompleta
- e. Superior técnico
- f. Superior universitario

¿Cuál es estado civil de tus padres? Marca con una X

- a. Casado
- b. Conviviente
- c. Fallecidos / No habidos
- d. Separado
- e. Viudo

Marca con una X el motivo por el que ingresaste al Servicio de Orientación al adolescente

– SOA

- a. Actos contra el pudor
- b. Hurto
- c. Lesiones
- d. Robo agravado
- e. Tenencia ilegal de armas
- f. Tráfico ilícito de drogas
- g. Violación sexual
- h. Otros

Anexo C*Confiabilidad por dimensiones del CaMir-R*

	Cronbach's α	McDonald's ω
Dimensión 1: Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego	0.822	0.832
Dimensión 2: Preocupación familiar	0.655	0.655
Dimensión 3: Interferencia de los padres	0.468	0.495
Dimensión 4: Valor de la autoridad de los padres	0.637	0.649
Dimensión 5: Permisividad parental	0.578	0.664
Dimensión 6: Autosuficiencia y rencor hacia los padres	0.55	0.562
Dimensión 7: Traumatismo infantil	0.78	0.788

Anexo D

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

- ADULTOS -

Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
 Investigadora: Angélica Belén Castro Hernández
 Título: Estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020

Fines del Estudio:

Determinar los estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente.

El apego es un vínculo afectivo, de naturaleza social, que establece una persona con otra, caracterizado por conductas de búsqueda de proximidad, interacción íntima y base de referencia y apoyo en las relaciones con el mundo físico y social.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio se le pedirá que responda a las preguntas de un cuestionario.

Riesgos:

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Los participantes del estudio no obtendrán ningún beneficio económico. En cuanto al Servicio de Orientación al Adolescente, se beneficiará con los resultados de la investigación, de los cuales podrá hacer uso para lo que crea conveniente, en favor de los adolescentes y jóvenes.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. De igual forma, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole. Los costos del test y del programa serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este programa son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o escribir a la investigadora al correo belencastroh06@gmail.com

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en el correo electrónico comiteetica.medicina@usat.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo en que consiste mi participación en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Participante
 Nombre:
 DNI:

Investigador
 Nombre: Angélica Belén Castro Hernández
 DNI: 73622324

Fecha:

Fecha:

Anexo E

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

- padre de familia -

Instituciones: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Servicio de Orientación al adolescente, Chiclayo

Investigadores: Angélica Belén Castro Hernández

Título: Estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020

Señor padre de familia:

A través del presente documento se solicita la participación de su menor hijo/a.

Fines del Estudio:

Estamos realizando este estudio para determinar el estilo de apego en los infractores del Servicio de Orientación al Adolescente.

Procedimientos:

Si usted acepta la participación de su hijo en este estudio, se le pedirá que responda a las preguntas de un cuestionario, de aproximadamente 20 minutos de duración.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Los participantes del estudio no obtendrán ningún beneficio económico. En cuanto al Servicio de Orientación al Adolescente, se beneficiará con los resultados de la investigación, de los cuales podrá hacer uso para lo que crea conveniente, en favor de los adolescentes y jóvenes.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación de su hijo/a en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole. Los costos de la investigación serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

La participación es voluntaria. Su hijo(a) tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o escribir a la investigadora al correo belencastroh06@gmail.com

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo/a ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en el correo electrónico comiteetica.medicina@usat.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) participe en este estudio, comprendo en que consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento.

Padre de familia
Nombre:
DNI:

Investigador
Nombre: Angélica Belén Castro Hernández
DNI: 73622324

Fecha:

Fecha:

Anexo F

Asentimiento para participar en un estudio de investigación

(De 12 a 17 años)

Instituciones: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Servicio de Orientación al adolescente, Chiclayo

Investigadores: Angélica Belén Castro Hernández

Título: Estilos de apego en infractores de un Servicio de Orientación al Adolescente del norte del país, 2020

Propósito del estudio:

El apego es un vínculo afectivo, de naturaleza social, que establece una persona con otra, caracterizado por conductas de búsqueda de proximidad, interacción íntima y base de referencia y apoyo en las relaciones con el mundo físico y social.

Procedimientos:

Si decides participar en este estudio tendrás que responder a un cuestionario de aproximadamente 20 minutos.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Los participantes del estudio no obtendrán ningún beneficio económico. En cuanto al Servicio de Orientación al Adolescente, se beneficiará con los resultados de la investigación, de los cuales podrá hacer uso para lo que crea conveniente, en favor de los adolescentes y jóvenes.

Costos e incentivos

No deberás pagar por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole. Los costos de todos los test serán cubiertos por el estudio y no te ocasionarán gasto alguno.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos tu información con códigos y no con nombres. Si los resultados son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de los participantes. Tus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin tu consentimiento.

Uso de la información obtenida:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, puedes retirarte de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor pregunta al personal del estudio, o escribir a la investigadora al correo belencastroh06@gmail.com

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo en el correo electrónico comiteetica.medicina@usat.edu.pe

ASENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que significa mi participación en el estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Participante

Fecha

Nombre:

DNI:

Anexo G



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 428-2020-USAT-FMED
Chiclayo, 17 de setiembre de 2020

Vista la solicitud virtual N° TRL-2020-8003 con fecha de evaluación 10 de setiembre de 2020 que adjunta el documento de aprobación emitido por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de la estudiante CASTRO HERNANDEZ ANGELICA BELEN, de la Escuela de Psicología. Asesor: Lic. Elmer Díaz Villanueva.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de Investigación denominado: ESTILOS DE APEGO EN INFRACTORES DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE DEL NORTE DEL PAÍS, 2020, fue aprobado por el Comité Metodológico de la Escuela de Psicología y el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 2º.- Disponer que la estudiante gestione ante las instituciones pertinentes las facilidades para la recolección de información.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Anexo H

Informe Final - Tesis

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE
INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
3	edoc.pub Fuente de Internet	1%
4	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.redalyc.org Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%